

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2021, 17:36:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006	CALI (VALLE)		28/4/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	76001	31	04	021	2009	00130	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE						CIUDAD									
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 115 SECCIONAL						640035- -								
							.								
							.								
							.								
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	24														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 21 PENAL DEL CIRCUITO	26/02/2010	10/03/2010	1 19
SE LE CONCEDE SUSPENSION CONDICIONAL DE I			

FECHA DE LOS HECHOS

29/08/2005

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administraciÃ“n pÃ“blica	8003
------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

JFEV, Fecha Salida:23/10/2017,Oficio:2304 Enviado a: JUZGADO- 021 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2021, 17:36:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
23/10/17	Despacho Origen	JFEV, Fecha Salida:23/10/2017,Oficio:2304 Enviado a: JUZGADO- 021 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	111
18/06/14	Traslados Ejecutoria	LAPH- Extingue pena. Paquete 179	1	109
13/05/14	Auto extingue condena	laph- Extingue	1	109
18/04/12	Cumplimiento	javs// se abstiene de revocar la suspension condicional de la pena al seÑor cesa castro, hasta tanto se allegue el acuerdo de pago realizado con la dian.	1	107
06/03/12	Resuelve memorial	LAPH- Solicita al condenado que allegue acuerdo de pago realizado con la DIAN	1	106
01/03/12	Inventario Acuerdo PSAA11-8868 de 2011			MFT1
01/12/11	Despacho	E-RFV vencido el termino al traslado del tramite al art.486 se envia a despacho para lo pertinente, con las explicaciones glosadas.	1	104
28/11/11	Traslados Ejecutoria	E-RFV AUTO INTER. 1151 del 12/09/2011 DAR APLICACION A LO PREVISTO EN ART. 486 DE LA LEY 600 DE 2000, si no se interponen recursos queda ejecutoriado el 30/11/2011, luego pasa a despacho a fin de resolver.	1	103
01/11/11	Traslado Artículo 486 CPP	E-RFV se da inicio al tramite del art 486 por cuanto el seÑor CESAR AUGUSTO CASTRO ha incumplido con el pago de los perjuicios y multa a que fue condenado.	1	55
07/09/11	Ordena Correr traslado art. 486	LAPH- Corre traslado	1	53
04/08/11	A despacho	JAVS/* A DESPACHO CON INFORMACION DE NO CANCELACION DEL TOTAL DEL VALOR DE LOS PERJUICIOS, PROVENIENTE DE LA DIAN.	1	50
27/07/11	Archivo principal	E-RFV vencido el termino de la ejecutoria pasa al archivo	1	49
22/07/11	Traslados Ejecutoria	E-RFV AUTO INTER. 756 del 23/06/2011 NO CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS al condenado CESAR AUGUSTO CASTRO PAVAS, si no se interponen recursos queda ejecutoriado el 26-07-2011, luego pasa al archivo.	1	49
21/07/11	Fijación en estado	E-RFV se notifica por estado 135	1	49
13/07/11	Ministerio Publico	E-RFV se deja constancia que se no se cita defensor por cuanto no existe direccion. Se cita a condenado	1	48
24/06/11	Niega permiso para salir del país	JAVS/* NIEGA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS A CESAR AUGUSTO CASTRO PAVAS	1	47
20/06/11	A despacho	redy, glosó solicitud salida del país	1	42
08/04/11	Cumplimiento	E-RFV se avoca y se le comunica al condenado CESAR AUGUSTO CASTRO PAVAS	1	40
16/11/10	Auto avocando conocimiento	javs/* avoca con acta	1	39
29/10/10	Despacho	E-MPM. Pasa a despacho para avocar. Juzg 006	1	38
13/07/10	Archivo principal	El J 1 de EPMS de D devuelve las diligencias a Archivo Principal		
12/07/10	Despacho	DML- SOLICITUD DESPACHO J-1 DESCONGESTION PARA REVISION SRA. JUEZ	1	
02/07/10	A despacho	redy, para lo pertinente anexo título depósito 4535626 por valor de \$100.000.- caución prendaria-, correspondiente al condenado CESAR AUGUSTO CASTRO P., igualmente adjunto acta compromisoria.	1	38
03/06/10	Archivo principal	JEAA Se avoca el conocimiento se le comunica al sentenciado se envia a archivo	1	32
06/05/10	Auto avocando conocimiento	Se avocó conocimiento por el J 1 de EPMS de D y se ordena citar al condenado para que preste caución, cancele perjuicios y suscriba diligencia compromisoria	1	31
06/05/10	Auto avocando conocimiento	Se avocó conocimiento por el J 1 de EPMS de D , se ordena citar al condenado para que preste caución, cancele perjuicios y suscriba acta	1	31
05/05/10	Despacho	CCO. Pasa a Despacho - Avocar.	1	29
28/04/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 28/04/2010 09:36:08	1	24

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CESAR AUGUSTO - CASTRO PAVAS

No.IDENTIFICACION

[16748796 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.